

I. ARCHIVO DEL REINO DE MALLORCA. E: PAar

Tras la visita realizada por el técnico de la Redacción Central de RISM-España en Julio de 1992 al «Arxiu del Regne de Mallorca», se pudo comprobar en primera instancia, a partir de las indicaciones del director de dicho Archivo, D. Antonio Mut Calafell, la existencia de dos grupos o fondos musicales diferenciados: uno, formado por 31 pergaminos de variada índole, que contenían partituras musicales de canto llano de los siglos XIV al XV, y que se conservaba en una carpeta de gran tamaño sin signatura; y otro, formado por toda una serie de documentación, variadísima, si bien en su mayor parte musical, de los años 40 a 70 del presente siglo, procedente de la llamada Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., la cual se conservaba en tres archivadores con las signaturas MOV. 205, MOV. 206, y MOV. 207 respectivamente, así como en 7 carpetas pequeñas sin signatura.

Veamos a continuación la descripción de dichos fondos:

1) Fondo de música medieval:

Se conserva en una carpeta, sin signatura, en cuya portada existe una etiqueta que dice: "MUSICA". Consta de 31 folios o fragmentos de cantorales, manuscritos, de los siglos XIV al XV, en pergamino, y de vario contenido. Algunos de estos fragmentos con música medieval gregoriana —monódica por tanto— fueron reutilizados en fecha posterior, concretamente en el siglo XVII, a juzgar por las anotaciones encontradas: aparecen fechas que dicen p.ej. "Test[amento]s 1646 hasta 1667", o bien "Yo Ramon Nadal / 1619", etc., así como anotaciones diversas con caligrafía de la misma época escritas en mallorquín. En las reutilizaciones mencionadas, estos manuscritos fueron empleados como guardas o tapas para conservar otra clase de documentación, del tipo de protocolos o documentos notariales, cabreos, heredades, libros de actas, etc.

El estado de conservación de los pergaminos manuscritos también es variado: por lo general, se hallan con algunas partes rotas o muy deterioradas, al parecer principalmente por acción del moho. Por otra parte, las composiciones normalmente están incompletas, pues únicamente representan un folio —o parte de él— de obras que supuestamente habrían tenido una mayor foliación (libros de coro o facistol, himnarios, antifonarios, etc.). Las medidas que presentan son las propias de un libro de atril considerado "standard", a excepción claro está, de aquellos ejemplares que, rotos, son únicamente "fragmentos".

Están escritos en notación neumática cuadrada negra, diastemática, del siguiente modo:

A) Únicamente sobre una *línea roja* indicativa del semitono del (Mi)Fa y otra *línea amarilla*, indicativa del semitono del (Si-)Do. Estos ejemplos, que serían muy probablemente los de datación más temprana, generalmente indican dos claves para cada sistema de líneas (claves de Fa y clave de Do, en las líneas correspondientes).

[3]

B) Sobre *tetragrama*: con dos variantes:

1ª: un cuadernillo, en el que se indica la primera línea en color rojo.

2ª: un pergamino escrito sobre cuatro líneas en color rojo.

C) Sobre *pentagrama*: con cuatro variantes:

1ª: totalmente rojo;

2ª: negro, con una línea roja que puede ser la 1ª, la 2ª ó la 3ª;

3ª: negro, con la 1ª línea roja y la 3ª amarilla;

4ª: negro, con la 2ª ó 3ª en rojo y la 4ª ó 5ª en amarillo, respectivamente.

En cuanto a las melodías, reflejan una notación abundante en neumas, y asimismo con una cierta abundancia de melismas. Las composiciones que recogen, hacen referencia a textos del Oficio (laudes, vísperas, *tertia*, etc.), y de la Misa: *Proprium Missæ* (tractos, *alleluias*, etc.), y *Ordinarium Missæ* (*Kyrie*, *Gloria*).

Los textos: aparecen en algunos de estos fragmentos capitales decoradas según la costumbre de la época, generalmente a dos tintas, utilizándose las combinaciones de los colores negro, rojo, azul y amarillo, para realizar motivos geométricos de entrelazo (existe por otra parte un caso de una inicial con un motivo antropomorfo), y en algún pergamino, incluso orlas o cenefas con decoración vegetal. Sin embargo, estas decoraciones no revisten ningún valor especial al no tratarse de ejemplos miniados u otros particularmente valiosos por su profusa ornamentación.

VALORACIÓN: La importancia histórico-musicológica de este fondo, siendo todavía temprano para hacer una valoración del mismo, a falta del catálogo pertinente, parece ser similar a la de otros fondos de este mismo tipo (con fragmentos de música medieval —canto llano— de los siglos XIV-XV), como p.ej. los conservados en la Catedral de Burgos, Archivo Histórico de Madrid, Archivo de la Corona de Aragón, etc., destacando entre estos manuscritos de Mallorca los más antiguos, cuya notación aparece escrita sobre una línea roja y otra amarilla.

Sería de interés poder contar con un inventario detallado, previo al catálogo definitivo. En este sentido, la información que deberá recoger el *inventario* debería reflejar la descripción de:

- 1) Soporte externo del manuscrito (medidas, material, estado de conservación, tintas utilizadas).
- 2) Tipo de notación.
- 3) Datación aproximada.
- 4) Incipits literarios, a ser posible, de cada pieza musicada.
- 5) Oficio al que pertenece.
- 6) Procedencia.

No será sin embargo necesario recoger los incipits musicales de las piezas, ya que al tratarse de todas de repertorio gregoriano, las melodías no varían sustancialmente, siendo las mismas siempre —exceptuando algunos casos concretos de melodías locales, etc.— y pudiendo verificarse a través de manuales como p.ej. el *Liber Usualis*, *Graduale*, *Antiphonale*, *Kyriale*, etc.

2) Fondo de música de la Sección Femenina:

Este variopinto fondo consta como queda dicho de 3 archivadores y 7 carpetas. (Según testimonio de D. Antonio Mut, quedaría pendiente la posible recepción de mayor documentación al respecto, procedente de su actual poseedora). Contiene este fondo:

A) Archivador 1 (signatura: **MOV. 205**):

Incluye una carpeta con una etiqueta pegada que dice: "Canciones / Regionales". Aquí se recogen partituras, tanto impresas como manuscritas, fotocopias, calcadas, etc., muchas de las cuales llevan el sello de caucho de Falange Española y de las J.O.N.S., sobre una amplia temática relativa toda a ella al ámbito etnomusicológico o del folklore hispano. De muchas de estas partituras aparecen varios ejemplares idénticos. En algunas piezas existen indicaciones del tipo: "3.er Curso", "5º Curso Categoría A Sección Femenina Asturias", "Obligadas prueba sector 1956", etc.

Generalmente, estos papeles muestran partituras para voz sola (o para coro unisonal), y en otras ocasiones, las menos, para voz con acompañamiento de piano u órgano, etc.; también abundan las armonizaciones de compositores (como p.ej., Andrés Araiz, Guridi...) sobre melodías populares o procedentes del folklore regional español.

Entre lo más significativo, se recogen aquí canciones y bailes regionales como p.ej. cantos populares vascos ("Ator ator, mutil gastanak"), catalanes ("El Rossinyol", "Muntanyes de Canigó"), de Galicia ("A Fonte do Salgueiriño), de Aragón (albadas, jotas, y otras piezas, de Beceite, Teruel, el Alto Aragón...), Castilla (jotas castellanas, seguidillas madrileñas, piezas de Segovia, canciones de ronda y arada de Salamanca), de Canarias, Asturias, León, Andalucía (sevillanas), Mallorca y Menorca ("Un pobre pagès"; de Lluchmajor), etc. También aparecen canciones de infancia, de juventudes, ritmos mallorquines, tablas de gimnasia, tonadas populares, boleros mallorquines para piano, sanjuanadas, canciones de quintos, etc. Existen también obras litúrgicas en latín, y melodías gregorianas: "Ave Mater Salvatoris", "Sub tuum præsidium" (con traducción al castellano), etc.

Entre los impresos, algunos de ellos para coros a 4 voces mixtas, otros a voz sola, etc., los hay editados por la U.M.E. (Unión Musical Española), con piezas para piano de Granados, para 4 voces iguales, de A. Vives, y otros "de Juventudes", con melodías del tipo "Mambrú se fue a la guerra", "Soy el farolero de la Puerta el Sol", En pie flechas de España", "El Conde Olinos", "Una tarde fresquita de Mayo", rondas, villancicos...

B) Archivador 2 (signatura: **MOV. 206**):

Contiene 2 carpetas:

Carpeta 1- "Villancicos / Mallorca / y / Menorca": Incluye villancicos y otras piezas de Lluchmajor, Pollensa, Felanitx, Manacor, Artá, Algaida, Alaró, Sóller, Inca, Valldemosa, etc. La documentación es también manuscrita o en fotocopias, calco, etc., para una sola voz, o a voces mixtas (algunas sólo para voces blancas), y lleva en ocasiones indicaciones como: "Balears: Sección Flechas Azules José Antonio, Local: Palma (1950)". Destaca por su curiosidad la partitura a una voz, con estrofas, del "Cant de la Sibilla". Hay también "cançons de Nadal" y "de bressol" (canciones de Navidad, y de cuna). Algunas piezas han sido extraídas del libro titulado «Folklore musical mallorquín». Se recoge además aquí un curioso trabajo mecanografiado, realizado por el Departamento de Cultura de

la Sección Femenina de Baleares, titulado «*Instrumentos de Música / Populares en la Provincia / Mallorca*», estructurado del siguiente modo: a) *Pregonos*: campana, martillos, tijeras, amoladores, tambor, corneta o trompeta; b) *Bailes*: (religiosos, guerreros y amorosos): gaita, caramillo, tambor, ferragines o ferrets (hierros), tronets de dits (chisquear de dedos), cucharas, pandereta, castañuelas, guitarras, huesos (cayís = cañizo), rec-a-rec (caña seca partida por la mitad), ximbomba (zambomba); c) *Instrumentos en las Iglesias*: órganos, armoniums, orquestas, campanas y campanillas, campana de los viáticos, campanilla de San Antonio, incensarios, palmeta, matracas, roncaderas, amplificadores de la voz; d) *Coros callejeros y demás*: en Navidad, en la familia, en Reyes (Els Reis), la Candelaria, Carnaval, Captar ses figures, Deixem lo dol, Siurells (Ritos de San Marcial), etc. e) *Instrumentos que tocan los niños*; f) *Romanceros* (personas); g) *Los instrumentos y las mujeres*; h) *Cencerros y bodas de viudos*; i) *Agrupaciones*.

Carpeta 2- Partituras de bailes de Menorca, y folklore menorquín. Jotas de Menorca (1944). Referencias al “Concurso provincial de bailes regionales para flechas, organizado por la Delegación Provincial Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Baleares. Catálogo de las Danzas que realizan las flechas de la Agrupación de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Campanet (Mallorca). Palma de Mallorca, 29 Noviembre 1951”. Se incluyen también fotocopias de piezas instrumentales de Mallorca, sobre danzas como jotas, boleros, copeos, seguidillas y aubadas (“Mateixa de Marratxi”, para xeremía, flabiol y tamborino; “Copeo de Sineu”, y “Copeo de Manacor”, ambos para guitarra, guitarró y violín; “Bolera de Valldemosa”, para guitarra, guitarró, violín y castañuelas, etc.). Hay tres partituras autógrafas sobre cantos populares de Manacor, de Lorenzo Morey: “Copeo Manacorí”, “Jota d’es Boveret”, y “Mateixa de Manacor” (del 3 y el 5-XII-1952).

C) Archivador 3 (signatura: MOV. 207):

Consta de 2 carpetas:

Carpeta 1- “Villancicos”: consta de tres sobres, en los que se incluyen partituras de villancicos: a) castellanos; y gregorianos; b) de la península; c) de Cataluña.

Carpeta 2- Incluye melodías gregorianas, himnos religiosos, himnos en general, y un sobre con “Música Clásica”, con impresos de la U.M.E. de partituras de Schubert, Mozart... Entre los himnos, aparece el “Canto de la División Azul”, “Marcha de los Flechas”, “Banderas desplegadas”, “Canción del flecha” para canto y piano, y la “Canción del falangista”.

D) Siete Carpetas sin signatura:

Incluyen no sólo música sino también otra información muy variada sobre las actividades musicales de la Sección femenina. Transcribo sus etiquetas:

- 1- Fichas, traje regional, danza y canción.
- 2- Letras de bailes mallorquines, canciones menorquinas, coros y danzas.
- 3- Fotografías grupos coros y danzas. Baleares.
- 4- Historiales de las fiestas populares y religiosas...
- 5- Programas de concursos provinciales.
- 6- Recortes de prensa.
- 7- Fiestas populares.

[6]

La importancia histórico-musicológica de este fondo, se enmarca, debido a su datación recientísima, en el ámbito más que de la musicología histórica “stricto sensu”, en el de la etnomusicología y el folklore.

VALORACIÓN: para inventariar estos fondos, ya conocidos por otra parte desde el punto de vista musical, bastaría tal vez con la descripción de:

1) Soporte (si es partitura en papel manuscrito, fotocopia, calco, cyclostil...; si es a voz sola o con piano, o a 4 voces mixtas, etc.).

2) Elaboración de un listado de los títulos o incipits literarios de las piezas, en el que se reflejen los nombres de los autores de las composiciones (en el caso en que no sean piezas anónimas).

3) A ser posible, procedencia de la melodía en cuestión, señalando p.ej. si se trata de una jota aragonesa anónima, o unas seguidillas de Castilla de un determinado autor.

Quizá sí interesaría desde un punto de vista no musicológico, sino etnográfico, la organización del material del tipo fotografías, recortes de prensa, etc., con vistas a un ulterior trabajo de índole socio-histórica. En este sentido, dada la diversidad de la documentación, se requeriría mayor tiempo del habitual en la organización e inventariado de estos fondos, debido a la disparidad de sus contenidos.

CONCLUSIÓN: en definitiva, tras el análisis de ambos fondos del Archivo del Reino de Mallorca, considero que la elaboración de su inventariado debería ser realizada por una persona con conocimientos de liturgia, latín, y música. El tiempo aproximado del trabajo debería situarse entre una semana en jornada completa —por una persona experta y cualificada—, y dos semanas, en función de la especificidad o amplitud de información que el catalogador quiera dar a su inventario.